

ACUERDO PRESIDENCIAL NO. 320-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

ÚNICO

Conforme comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de referencia Actas y Acuerdos del 16 de agosto de 2005.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del Licenciado Harold Rivas Reyes, como Cónsul General de la República de Nicaragua en Washington, D. C., Estados Unidos de América.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día dieciséis de octubre del año en curso. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el siete de septiembre del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
